



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

Monsanto es una multinacional estadounidense cotizada en bolsa productora de agroquímicos y biotecnología destinados a la agricultura. Es líder mundial en ingeniería genética y abarca el mercado global de pesticidas.

En un principio solo producían aditivos alimentarios como la sacarina y la vainillina; en la década de 1920 comenzaron a producir numerosos productos químicos industriales como ácido sulfúrico y PBC, años más tardes se convirtió en un importante productor de plásticos, incluyendo polietileno y fibras sintéticas. Consiguió logros notables en el campo de la industria química y sus científicos estaban a la vanguardia de la investigación en hidrogenación asimétrica catalítica; la compañía fue la primera en producir en masa diodos emisores de luz (LED). La compañía también fabricó productos polémicos como la somanotropina bobina recombinada y el Agente Naranja, utilizado en la guerra de Vietnam por Estados Unidos.

Monsanto fue pionero en la modificación genética de células vegetales, y uno de los cuatro grupos que anunciaron la introducción de genes en plantas en 1983; también fue uno de los primeros en realizar ensayos de campos de cultivo modificados genéticamente en 1987.

Pero nada se compara a otras de las acciones y creaciones en las que ha estado involucrada Monsanto, como haber participado en la creación de la primera bomba nuclear en la Segunda Guerra Mundial y operando una planta nuclear en la década de los ochenta para el gobierno estadounidense.

Durante la Guerra de Vietnam, Monsanto fue una de las 7 compañías que le dieron Agente Naranja al gobierno de Estados Unidos (sin embargo su fórmula era cien veces más fuerte que las demás) como parte de su programa de Guerra Química. El gobierno de Vietnam estima que a causa del Agente Naranja murieron 400.000 personas y en los años siguientes medio millón de bebés nacieron con malformaciones.

Es posible que Monsanto sea la compañía que con sus productos dañe más a las personas, pero hay que tener en cuenta que se les ha permitido alentando a comprar mediante publicidad en vez de apoyar a los productores locales orgánicos, con el agravante que no llevan ningún tipo de registro donde especifica el origen de los cultivos, para así evitar comer sus productos (o los de las otras multinacionales como Cargill, Halliburton, Bechtel, o De Beers) y enfocarse al consumo sólo de productos orgánicos.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Desde hace más de un siglo, Monsanto ha logrado mantener sus actividades devastadoras gracias al poderoso lobbying realizado ante las autoridades financieras y de las agencias de reglamentación, los ministerios de agricultura y de salud, las universidades y centros de investigación científica, así como en el más alto nivel gubernamental. Ha mostrado como esta influencia se ejerce en particular en América del Norte y del sur. En Europa, Monsanto continúa su lobbying, para imponer los cultivos de plantas genéticamente modificadas.

La productora estadounidense en biotecnología ha convertido a la Argentina en el tercer productor mundial de soja, pero los productos químicos que impulsan no se limitan a la soja, el algodón y los campos de maíz, sino también a provocar contaminación ambiental por el uso no controlado de los mismos, Intoxicando hogares, aulas y el agua potable.

Médicos y científicos advierten que el uso sin control puede ser responsable de los graves problemas de salud que se detectan en los hospitales de la nación sudamericana. En el corazón del negocio de la soja de Argentina, se ha realizado encuestas donde se ha podido constatar que de 65.000 personas en las comunidades agrícolas se ha encontrado tasas de cáncer de dos a cuatro veces mayor que el promedio nacional, así como mayores tasas de hipotiroidismo y enfermedades respiratorias crónicas.

En Argentina, la mayoría de las provincias prohíben del uso de plaguicidas, de pulverización y de otros químicos en cercanías de hogares y escuelas,; sin embargo ha quedado demostrado que no se respeta dicha norma, al encontrar soja plantada a sólo metros de estos lugares, como también productos químicos mezclados y cargados en tractores dentro de barrios residenciales.

En los últimos 20 años, la pulverización de agroquímicos se ha multiplicado por ocho, de 9 millones de galones en el año 1.990 a 84 millones de galones en la actualidad. El glifosato, es el ingrediente clave en los productos de Round Up de Monsanto, y utilizado de ocho a diez veces más por hectárea que en los Estados Unidos. Sin embargo, Argentina no aplica las normas nacionales para los productos químicos agrícolas, dejando en jurisdicción provincial y hasta municipal en ciertos casos, la elaboración, aplicación y control de las normas regulatorias. El resultado es inexplicable por la falta de responsabilidad y la desidia, los únicos ignorados son las personas que se exponen al peligro cotidiano.



## *Legislatura de la Provincia de Río Negro*

En 2006, por medio de una recomendación el Ministerio de Agricultura de Argentina instó a agregar etiquetas de precaución instando a que las mezclas de glifosato y los productos químicos más tóxicos se limitarán a "zonas agrícolas lejos de los hogares y los centros de población." La misma jamás fue acatada.

Científicos y organizaciones no paran de advertir sobre el crecimiento de enfermedades por el uso de estos químicos, tales como cáncer, enfermedades de piel, problemas respiratorios, neurológicos, malformaciones y hasta abortos espontáneos.

Se detalla algunos de los casos en Argentina, que debido estos productos químicos sufren distintas afecciones:

"Felix San Román camina en su propiedad en Rawson, en la provincia de Buenos Aires, San Román dice que cuando él se quejó de las nubes de los productos químicos a la deriva en su patio, los pulverizadores lo enfermaron, fracturando su columna vertebral y la anulación de los dientes".

"Esta es una pequeña ciudad en la que nadie se enfrenta a cualquier persona, y las autoridades de mirar hacia otro lado", dijo San Román. Todo lo que quiero es que ellos puedan seguir la ley vigente, que dice que no puede hacer esto dentro de 1,500 metros".

Durante tres años, Tomasi fue expuesto rutinariamente a los químicos mientras bombeaba plaguicidas en los tanques de cultivo-plumeros. Ahora está a punto de morir de polineuropatía, un trastorno neurológico debilitante, que ha dejado a lo desperdicia y se marchitó.

"Me preparé millones de litros de veneno sin ningún tipo de protección, ni guantes, máscaras o ropa especial", dijo. "Yo no sabía nada. Sólo me enteré más tarde de lo que me hizo a mí, después de contactar científicos. El veneno viene en concentrados líquidos, en envases con un montón de precauciones a tomar cuando se aplica", explicó Tomasi. "Pero nadie toma precauciones.

"Aixa Cano tiene 5 años se observa en su cuerpo lunares peludos que los médicos no pueden explicar, se sienta en un escalón frente a su casa en Avia Terai, en la provincia del Chaco, Argentina. Aunque es casi imposible de probar, los médicos dicen defecto de nacimiento de Aixa puede estar vinculado a los agroquímicos. En Chaco, los niños tienen cuatro veces más probabilidades de nacer con defectos



## *Legislatura de la Provincia de Río Negro*

congénitos devastadores desde la biotecnología expandido dramáticamente la agricultura en la Argentina.

En mayo del 2015 30.000 profesionales de la salud nucleados en la Federación Sindical de Profesionales de la Salud de la República Argentina (FESPROSA), exigieron la prohibición de uno de los productos más utilizados, el glifosato, sus denuncias fueron parte de otras como de la Agencia Internacional para la investigación del Cáncer (IARC) la cual depende de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Según las investigaciones, el glifosato es tan peligroso como el PCB de los viejos transformadores o el virus del papiloma humano (HPV).

La OMS informó que existe evidencia científica suficiente para declarar potencialmente cancerígeno al producto que la multinacional estadounidense Monsanto desarrolló a fines de los años 60.

Si bien Monsanto es el principal responsable de su creación, lo cierto es que la patente del pesticida se liberó en el año 2000, por lo que su fabricación se realiza en distintos lugares del mundo. Una de las particularidades de este químico es que no actúa de manera selectiva, sino que elimina toda la vegetación. De ahí la manipulación genética que derivó en el desarrollo de la soja transgénica.

Sólo la incorporación del gen que resiste la potencia del glifosato permite a la oleaginosa continuar de pie y proseguir su crecimiento luego de las habituales fumigaciones.

En octubre del 2016, El "Tribunal Internacional Monsanto", conformado por cinco prestigiosos jueces; Eleonora Lamm Mendoza, Argentina, Dior Fall Sow consultora de la Corte Penal Internacional, el mexicano Jorge Fernández Souza, Magistrado del Tribunal de lo Contencioso Administrativo de México, el canadiense Steven Shrybman, y la belga Françoise Tulkens ex jueza del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, analizaron el testimonio de más de 30 personas, se concluyó tras un simulacro de juicio en La Haya que Monsanto ha incurrido en conductas que tienen efectos graves y negativos en el medio ambiente y han afectado a innumerables personas y comunidades de muchos países, así como a la salud del propio entorno, con las consiguientes repercusiones en las plantas y los animales y en la diversidad biológica. La empresa estadounidense de biotecnología es responsable de "ecocidio", definiendo a esta figura como todo daño grave, destrucción o pérdida de ecosistemas de un territorio concreto, ya sea por mediación humana o por otras



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

causas, a un grado tal que el disfrute pacífico de ese territorio por sus habitantes se vea severamente disminuido. , e instó a Naciones Unidas a incorporarlo como delito penal al Estatuto de Roma que rige a la Corte Penal Internacional de La Haya. Además exigió que las empresas y corporaciones sean consideradas sujetas al derecho internacional, con responsabilidad civil y penal. alegando que Monsanto estuvo involucrada en prácticas que impactaron de forma negativa en los derechos a un medioambiente sano, a la alimentación, la salud y la información, tomando como base tratados y leyes internacionales como el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales; el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos; y la Convención de los Derechos del Niño.

Por lo que se espera que a partir de la conclusión de este Tribunal de Opinión y de la prueba jurídica producida, se impulsen procesos penales (pese a que la conclusión en sí no tiene implicancias penales) y que el derecho internacional tenga en cuenta esta cuestión.

Por ello;

**Autor:** Edith Garro.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **DECLARA**

**Artículo 1°.-** El más enérgico repudio a la utilización de productos Monsanto que contengan elementos nocivos y perjudiciales para la salud humana y el medio ambiente, en el territorio de la Provincia de Río Negro.

**Artículo 2°.-** De forma.